

EL SALVADOR
UNAMOS PARA CRECER

GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, miércoles 04 de marzo de 2015.

ORDEN No.: LG/0301/0054/2015

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

HOTELES Y DESARROLLOS, S.A. DE C.V. (HOTEL SHERATON PRESIDENTE)

0614-270492-103-0

LÍNEA:

0301 PR-SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES/GOBERNABILIDAD

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	91100000	54393	1	SERVICIO	<p>SALÓN Y ALIMENTACIÓN, ALMUERZO PARA 24 PERSONAS, EL DÍA 24 DE MARZO, EN EL HORARIO DE 12:30 PM, SEGÚN EL DETALLE SIGUIENTE:</p> <p>ALMUERZO (PARA 24 PERSONAS)</p> <ul style="list-style-type: none"> • CREMA DE CILANTRO CON NUEZ • PECHUGA DE POLLO RELLENA DE LOROCO, TOMATE DESHIDRATADO, QUESILLO CON SALSA BORDALESA • PAPA DUQUESA • TITAN DE VEGETALES • PAN SALADO • MANTEQUILLA • CANASTA CROCANTE CON MOUSSE DE MARACUYA CON FRUTOS ROJOS • SODA O JUGO EN LATA • CAFÉ O TÉ <p>EL SERVICIO INCLUYE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • MONTAJE DE SALÓN • PODIUM CON MICRÓFONOS • ROTAFOLIO, PANTALLA, PIZARRA, PLUMONES Y SET DE CONEXIONES • CAFÉ Y AGUA, PERMANENTE FUERA DEL SALÓN • 2 CLAVES DE INTERNET 	NO ESPECIFICA	\$ 696.00	\$ 696.00
					COORDINA: SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES CONTACTO: JESSICA SARAVIA, TELEFONO: 2212-9007			

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 696.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE SALÓN Y ALIMENTACIÓN PARA ALMUERZO INFORMATIVO CON REPRESENTANTES DE GREMIALES EMPRESARIALES, JURADOS, LÍDERES DE PROYECTOS GANADORES Y PONENTES DEL EVENTO "EXPERIENCIAS GANADORAS DE PREMIOS NACIONALES"; A CARGO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES/SUBSECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: 0029(10-02-2015)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)/(S)/0054/2015

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ: EL DÍA 24 DE MARZO DE 2015, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO, LUEGO DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES - ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES/GOBERNABILIDAD.





DESIGNADO SGC(GOBERNABILIDAD)

V.A. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI

FORMULARIO AUTORIZADO POR LA OEA PARA LA GESTIÓN 2015

HECHO POR:

cc CC

REVISADO POR:

les